

CIRCULAR No. 130

Bogotá, 30 de marzo de 2023

PARA: Funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro.

DE: Secretaria General.

ASUNTO: Enlace de Gestión Documental.

Reciban un cordial saludo:

La Secretaría General a través de la Dirección Administrativa y Financiera y del Grupo Gestión Documental, informa que se realizarán capacitaciones a todas las áreas y dependencias de la entidad, sobre aplicación de la Tabla de Retención Documental - TRD, Transferencias Documentales Primarias y Organización de Archivos, con el fin de orientar y brindar lineamientos frente a los diferentes procesos de organización al interior de la Entidad.

Por lo anterior, es importante que las Oficinas, Superintendencias, Secretarías, Direcciones, y Subdirecciones, designen e informen quién es la persona enlace de Gestión Documental a cada una de estas al correo electrónico soporte.documental@supernotariado.gov.co y diligenciando en siguiente link <https://supernotariadoyregistro.sharepoint.com/:x/s/EGD/EQ5yqdC-PIHvFZcskuuEGsBdBxu7h7NimzEGfH9AluGdg?e=io9C2O>

De igual forma es importante que, todos los enlaces repliquen la capacitación en cada una de las áreas con el fin de gestionar, conformar, administrar y conservar de la mejor manera posible la documentación que reciben y producen como resultado de sus funciones, esto de conformidad con la Ley General de Archivo No. 594 del 2000 "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones."

Dicha información debe remitirse a más tardar dos (2) días posteriores al recibo de la presente comunicación.


WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
Secretario General


Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona – Asesor Despacho.
Alvaro de Fátima Gómez – Director Administrativo y Financiero

Revisó: Luz Edith Florián Sánchez – Coordinadora Grupo de Gestión Documental.

Carlos Andrés Muñoz – Profesional Especializado Grupo de Gestión Documental.

Proyecto: Diana Alvarado – Contratista Grupo de Gestión Documental.

Código:

MP - CNEA - PO - 02 - FR - 03

V.02 Fecha: 08 - 08 - 2022

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co